



Miércoles, Septiembre 2, 2015

Resumen:

Seis de siete hombres detenidos de la banda "Reina del Sur" fueron acogidos por proceso abreviado por el caso de narcotráfico. Los sospechosos Richard Esquivel, Ángel Aguilera, Jason Hernández, Evelio González y Erick Salas recibieron la pena de 6 años y 6 meses, mientras que su líder Gamaliel Hernández Navarro recibió 8 años, ya que aparte de la infracción a la Ley de Psicotrópicos, también infringió la de Armas.

La esposa de Gamaliel, Graciela, también recibió proceso abreviado, pero por su condición física (tiene una enfermedad grave), tener hijos pequeños y considerársele con un rol mínimo y casi sin importancia dentro de la estructura de la banda se le negociaron 5 años y 4 meses, para que luego el tribunal redujera la pena a 3 años y quedara libre, pero la jueza no aceptó y se hará otro juicio.

Periodista: Jorge Sancho Vargas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/banda-de-%E2%80%9Creina-del-sur%E2%80%9D-pasar%C3%A1-8-a%C3%B1os-en-c%C3%A1rcel>